

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE
DERECHOS DE AUTOR
POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO,
UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

CUANDO YO ESTUVE A TU LADO
TENIAS PELO Y DINERO,
PERO AHORA QUE ESTÁS
PELADO
PARÁ QUÉ DIABLOS TE
QUIERO

Aunque muy colocha
y yo pelón, pelonete,
las calacas como vos
a mí me pelan...
Los dientes



TRADICIONES D GUATEMALA



Universidad de San Carlos de Guatemala
Revista del Centro de Estudios Folklóricos

19/20

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro de Estudios Folklóricos

TRADICIONES DE GUATEMALA

19 • 20

Guatemala, Centroamérica

1983

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

ENSAYOS

TRES FIESTAS TRADICIONALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Ofelia Columba Déleon Meléndez

Fotografías: Manuel Guerra Caravantes.

Las fiestas populares de carácter tradicional que se presentan en los siguientes párrafos forman parte de un estudio más amplio sobre las fiestas populares de la ciudad de Guatemala, cuyo propósito es ofrecer un panorama general de las festividades de carácter tradicional que se celebran en la ciudad.

El Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala considera de suma importancia el estudio de las fiestas populares, porque en la Nueva Guatemala de la Asunción, al igual que en otras poblaciones urbanas, las festividades adquieren rasgos particulares debido a numerosos factores. Los fundamentales son: a) la mayor influencia de los medios masivos de comunicación y de las culturas extranjeras y extranjerizantes; y b) el mayor grado de desarrollo (entendiéndose como tal, al avance de la tecnología) de las poblaciones urbanas con respecto a las rurales.

De manera que, por lo anterior, se presume que en tales conglomerados la cultura popular tradicional se encuentra expuesta a sufrir transformaciones, o en el peor de los casos, que podría ser sustituida por la cultura de masas impuesta por la sociedad de consumo.

Por tales razones, se ha considerado de carácter urgente el llevar a cabo una investigación histórica y etnográfica que se ocupe de conocer las principales festividades populares que se realizan en la ciudad de Guatemala, sus orígenes, sus transformaciones, su vigencia y su función dentro del pueblo.

Numerosos antropólogos han establecido la función que las fiestas desempeñan en la vida social de los pueblos.

Luis de Hoyos y Nieves de Hoyos Sancho afirman que "para el efectivo conocimiento de un pueblo, es de suma importancia el

estudio de sus fiestas, ya que en ellas están presentes actividades económicas y sociales y que en esto se funda su gran valor como carácter de sociabilidad". (Luis de Hoyos Sainz y Nieves de Hoyos Santo, 1947:390)

Mircea Eliade, quien estudia la estructura de las fiestas religiosas, indica que para esto es necesario considerar conceptos tales como "tiempo del origen de una realidad", que se refiere al tiempo fundado por su primera aparición". La primera manifestación de una realidad se refiere a su creación por los seres divinos o semi-divinos. Añade que el hombre se esfuerza por reactualizarlos periódicamente por medios rituales apropiados. Dicha "reactualización periódica de los actos creadores efectuados por los seres divinos *in illo tempore* constituyen el calendario sagrado, el conjunto de las fiestas" (Mircea Eliade, 1973:80)

Más adelante señala que "una fiesta se desarrolla siempre en el tiempo original y precisamente en esta reintegración del tiempo original y sagrado lo que diferencia el comportamiento humano durante la fiesta antes o después" (Mircea Eliade, 1973:80)

De manera general, Eliade indica que las fiestas constituyen una ruptura de lo cotidiano, una búsqueda de un tiempo original en que se reencuentra plenamente la dimensión sagrada de la vida, se experimenta la santidad de la experiencia humana en tanto que creación divina" (Mircea Eliade, 1973:80)

En contraposición al criterio de Eliade, el antropólogo mexicano Néstor García Canclini, basándose en investigación del campo, afirma que, "La fiesta sintetiza la vida entera de cada comunidad", su organización económica y sus estructuras culturales, sus relaciones políticas y sus proyectos de cambiarlas". Añade que "mediante el ritual de la fiesta el pueblo impone un orden de poderes que siente incontrolables, intenta trascender la coerción o frustración de estructuras limitantes a través de su reorganización ceremonial, imagina otras prácticas sociales que a veces llega a ejercer en el tiempo permisivo de la celebración". Apunta que la fiesta "continúa la existencia cotidiana que reproduce en su desarrollo las contradicciones de la sociedad". Además, que "la fiesta reafirma las diferencias sociales da una nueva ocasión para que se ejerza la explotación interna y externa sobre el pueblo. Al mismo tiempo que posee elementos de solidaridad colectiva, la fiesta exhibe las desigualdades y diferencias (...)" (García Canclini, 1982:82)

García Canclini indica que a través del estudio de algunas fiestas se perciben los cambios sufridos por los pueblos que las celebran. En dicho sentido afirma que "como fenómeno global, que incluye todos los aspectos de la vida social, la fiesta muestra el papel de lo económico, lo político, lo religioso, lo estático en el proceso de continuidad-transformación de la cultura popular" (García Canclini, 1982:187)

El citado antropólogo se preocupa por definir el significado y función de las fiestas. Considera, en discrepancia con los fenomenólogos, que las fiestas no hablan del Gran Tiempo Sagrado, ni de hierofanías, sino "de las siembras, de las cosechas, de la lluvia, de las necesidades comunes: comida y salud; del orden que organiza sus hábitos y esperanzas. Opina que la función de las fiestas estriba en mantener ese orden, restaurarlo, reubicarlo en otro nuevo que puede surgir por las prácticas económicas: abundancia o carencia de cosechas, venta de artesanías, desempleo, migración, etc. Además cumplen la función de consolidar las relaciones afectivas comunitarias, la pertenencia al grupo de los que se fueron y regresan para la fiesta" (García Canclini, 1982:188-189)

Tomando en consideración los elementos teóricos antes expuestos y con base en las observaciones realizadas en la investigación de campo, es posible afirmar que las fiestas populares de tipo religioso constituyen un conjunto de actividades económicas, sociales y culturales (particularmente espirituales) que las clases populares llevan a cabo con motivo de una celebración religiosa. Es decir que todas estas actividades giran alrededor de un santo, una imagen (como las numerosas que representan a la Virgen María) o a un ciclo de la Iglesia Católica, con el propósito de obtener o agradecer favores y/o complacer a aquél (aquella) en cuyo honor se celebran, mediante la observancia del ritual.

Las fiestas populares religiosas satisfacen necesidades económicas, sociales y espirituales dentro del pueblo. Además, constituyen una forma de expresión del sentimiento popular, al igual que las artes populares, la música, la literatura, etc.

Las festividades que constituyen tema de este estudio son las de tipo religioso. En cuanto a estas fiestas, es necesario destacar que su celebración en la América Hispana fue impuesta por los conquistadores durante el período colonial. Importa señalar que, pese a la imposición, las clases populares incorporaron las fiestas a su cultura, mezclándoles algunos elementos de las religiones

prehispánicas que practicaban, es decir que en la actualidad se presentan reelaboradas según las concepciones particulares del pueblo, pero totalmente incorporadas a su vida espiritual, por lo tanto vigentes y cumpliendo una función determinada. En tal sentido se comparte la afirmación de Antonio Gramsci en cuanto a que "existe una religión del pueblo, especialmente en los países católicos y ortodoxos, muy distinta a la de los intelectuales (religiosos), y sobre todo muy distinta de la organización sistematizada por la jerarquía eclesiástica (...)" (Antonio Gramsci, 1974:489)

L.M. Lombardi Satriani afirma que muchos elementos de la cultura popular son asumidos por la cultura de la ganancia (sociedad de consumo) y distorsionados según los fines de ésta. Pero que, a un nivel más general, la misma cultura popular es sometida a una operación de consumo. También indica que el "ejemplo escandaloso de tal operación es la 'turistización del dato folklórico'. Las tradiciones populares se convierten en el aspecto visible de un mundo exótico, hacia el cual son orientados los que intentan huir, aunque sea momentáneamente, de la constricción, de la monotonía y de la previsibilidad de las sociedades urbanas contemporáneas. Añade que las "fiestas populares están, naturalmente involucradas en este proceso de 'turistización' y funcionan como atracción para los turistas deseosos de manifestaciones espontáneas y 'simples'". (L.M. Lombardi Satriani, 1978:163)

Las fiestas contempladas en el presente estudio son, como ya se indicó, de tipo religioso, las cuales se celebran año con año en la ciudad de Guatemala. Para dicho estudio se eligieron las fiestas más importantes que se llevan a cabo en la ciudad. Esto significa que existen otras fiestas (cantonales) que no fueron investigadas. La importancia de estas fiestas se definió tomando como criterios la tradicionalidad, la popularidad, la vigencia y la funcionalidad. Se consideraron de mayor importancia aquellas fiestas que, siendo tradicionales, tienen mayor vigencia y que desempeñan funciones de carácter social, económico y espiritual dentro de las clases populares de la ciudad de Guatemala.

El Centro de Estudios Folklóricos considera como fiestas principales de la ciudad de Guatemala las siguientes:

1. La festividad de los Santos Reyes o Epifanía, que se celebra el 6 de enero en la parroquia de la Divina Providencia (Guarda Viejo, zona 8) La Iglesia Católica la considera fiesta de primera clase.

2. La festividad del Cristo de Esquipulas, que se lleva a cabo el

15 de enero en la parroquia de Esquipulas (Mariscal, zona 11)

3. La festividad de la Virgen de la Candelaria, que se realiza el 2 de febrero en la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria (barrio de Candelaria, zona 1) La Iglesia la cataloga como fiesta de segunda clase.

4. El carnaval, celebrado generalmente durante el mes de febrero, que es una fiesta móvil. La festividad popular se celebra en diversos sitios de la ciudad, pero en el barrio de Santa Rosita (zona 16) reviste características particulares.

5. La festividad del Patriarca San José, que se lleva a cabo el 19 de marzo en la iglesia de San José (Barrio de San José, zona 1) y en la parroquia de la Divina Providencia (Guarda Viejo, zona 8) La Iglesia la considera fiesta de primera clase.

6. La Semana Santa, cuya fecha de celebración varía, pero que generalmente se lleva a cabo entre los meses de marzo y abril. Sus rituales se realizan en todas las iglesias de la ciudad y se efectúan numerosas procesiones que salen de varios templos.

7. La festividad de la Santa Cruz, que se celebra el 3 de mayo en todas las iglesias de la ciudad.

8. La festividad del Corpus Christi fiesta móvil, que se lleva a cabo durante el mes de junio (un jueves), sobre todo en la Catedral Metropolitana.

9. La festividad de la Virgen del Carmen, que se realiza durante el mes de julio, siendo el día principal el 16, en la Ermita del Cerrito del Carmen (Cerro del Carmen, zona 1) La Iglesia considera esta fiesta como de tercera clase.

10. La festividad de la Virgen de la Asunción, que se lleva a cabo el 15 de agosto en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Jocotenango, zona 2) La Iglesia clasifica esta fiesta como de primera clase. Esta festividad es la más importante de la ciudad de Guatemala, porque la Virgen de la Asunción es la patrona de la Nueva Guatemala de la Asunción. Este día hay feriado oficial en la ciudad.

11. La festividad de la Virgen del Rosario que se celebra durante el mes de octubre, y el día principal es el 7. Se lleva a cabo en la Basílica del Rosario (zona 1). La iglesia la considera una festividad de tercera clase.

12. La festividad de Todos los Santos, que se celebra el 1o. de noviembre en todas las iglesias de la ciudad.

13. La Navidad, que se lleva a cabo durante el mes de diciembre.

El ciclo navideño se inicia el 7 de diciembre con la "quema del diablo"; el 8 se celebra a la Inmaculada Concepción, fiesta considerada por la Iglesia como de primera clase; el día 15, aproximadamente, se inician las "posadas" y la elaboración de los "nacimientos"; el 24 se celebra la Nochebuena y el 25 la Navidad.

De manera general, las fiestas populares de carácter religioso que se realizan en Guatemala pueden dividirse en ciclos, así:

El ciclo de Navidad: Se inicia el 7 de diciembre con la "quema del diablo" y concluye el 2 de febrero, "día de la Virgen de Candelaria".

El ciclo de Semana Santa: Da principio el miércoles de ceniza (después del martes de carnaval) y concluye el domingo de Resurrección. Del miércoles de ceniza al domingo de Resurrección hay 46 días.

Las fiestas del Corpus: La celebración del Corpus Christi se inicia en el mes de junio, un domingo después del domingo de la Santísima Trinidad, y concluye en el mes de noviembre, antes del primer domingo de Adviento.

Las fiestas patronales: Cada comunidad o barrio cuenta con un patrono, que puede ser alguna de las imágenes que representan a la Virgen María u otro santo de la Iglesia Católica.

Otras fiestas religiosas: Aquí se ubican todas aquellas fiestas religiosas que por sus características peculiares no es posible contemplarlas dentro de los rubros anteriores, tal es el caso del carnaval, que es considerado por muchos investigadores como de origen pagano. Otros lo conciben relacionado con la cuaresma.

Otras festividades como las celebradas en torno a San Simón o Maximón, también se ubican aquí.

Las fiestas religiosas que se celebran en la ciudad de Guatemala cuentan con la realización de numerosas actividades religiosas, entre las que se destacan los "rezados" del ciclo navideño, que consisten en procesiones de las imágenes, las cuales recorren las calles aledañas a los templos en que se llevan a cabo las celebraciones. Los "rezados" también se efectúan para otras fiestas que no pertenecen al ciclo navideño.

De acuerdo con el historiador Miguel Alvarez Arévalo, los

"rezados" son procesiones nocturnas con la imagen de la Virgen que recorren los poblados durante el ciclo de navidad". (Miguel Alvarez Arévalo, 1980:26)

Añade que los "rezados" son actos populares con carácter festivo y que el nombre de "rezado" parece originarse en el hecho de que "antiguamente se rezaba en todo el camino" (Miguel Alvarez Arévalo, 1980:26)

Es necesario destacar que los "rezados" no son actos exclusivamente religiosos, sino que además desempeñan una función social muy importante dentro de las clases populares, ya que a ellos concurren, además de los devotos de la Virgen, muchas personas que van a reunirse con sus amigos, enamorados o novios. Cuando el "rezado" ha pasado, los participantes se dedican a degustar los platillos tradicionales, tales como buñuelos, torrijas, etc. En los puestos de comida se entablan relaciones sociales.

Con el propósito de corroborar lo expuesto anteriormente se transcribe una crónica de principios del siglo XX que dice:

"Llega el turno a los rezados en que de cien asistentes rezan dos; y entonces la animación va de uno a otro rumbo de la capital: los arcos, flámulas, tronos, etc., se multiplican; los coheteros hacen su agosto y créense dichosos los concurrentes que no regresan a sus casas chamuscados en su persona y traje por los coheteros, luces, canchinflines y buscaniguas que por docena arrojan los muchachos.

El gasto en buñuelos, tamales y tragos no es fácil de determinar, pero puede barruntarse que excede en tercio y quinto a lo de los alfajores y mazapanes de la cuaresma (...)" (Diario de Centroamérica, 22 de diciembre de 1900:1)

De las fiestas religiosas mencionadas, que se llevan a cabo en la ciudad de Guatemala, se eligieron, para el presente artículo, tres festividades poco conocidas, de las cuales no existe mayor información.

Dichas festividades son:

1. La fiesta de los Santos Reyes o Epifanía
2. El Carnaval
3. La festividad de la Santa Cruz

1. LA FESTIVIDAD DE LOS SANTOS REYES O LA EPIFANIA

Como se indicó, esta fiesta se celebra el 6 de enero en la iglesia

de la Divina Providencia, situada en la zona 8 de la ciudad de Guatemala, en el barrio llamado Guarda Viejo.

Significado cristiano de la fiesta. Según el Año Cristiano, la Epifanía significa "aparición o manifestación del Salvador en el mundo" (Año Cristiano, 1784:72) Indica este mismo libro que la Epifanía ha sido considerada como una de las fiestas más importantes y solemnes de la Iglesia Católica. Se explica que en esta festividad se celebran tres misterios en un día: la adoración de los Reyes; el bautismo de Cristo por San Juan y el primer milagro, realizado por Jesucristo en las Bodas de Caná. La manifestación de Cristo se explica en los tres misterios de la siguiente manera: a los Magos se manifestó mediante la estrella que hizo que fueran a adorarle; en el bautismo se manifestó su divinidad, por medio de una voz que se escuchó en el cielo; en el primer milagro, en el cual convirtió el agua en vino, se manifestó su omnipotencia. (Año Cristiano, 1784:72).

La misma fuente indica que los padres de la Iglesia consideran que los tres acontecimientos ocurrieron el 6 de enero, en años diferentes, y que por tal razón la Iglesia celebra los tres misterios en una misma fecha. Señala también que la Adoración de los Reyes constituye el principal acontecimiento que se celebra en esta fecha. (Año Cristiano, 1784:72)

Con respecto a la Adoración de los Reyes, la citada obra indica que en Oriente se llamaba **magos** a los doctores, así como los hebreos les denominaban **escribas**; los egipcios, **profetas**; los griegos, **filósofos** y los latinos, **sabios**. Se añade que en idioma persa la palabra **magos** significa sacerdote. Además, afirma que la **Iglesia Católica** da el nombre de Reyes a "estos tres hombres ilustres" tomando en cuenta las palabras de David que dicen que: "los Reyes de Tharsis; y de las Islas, los Reyes de Arabia, y de Saba vendrán a ofrecerle dones en prenda de su veneración y de su obediencia" (Año Cristiano, 1784:73) Continúa la referencia de la llegada de los Reyes señalando que los tres monarcas, a quienes algunos llamaron **Gaspar, Baltasar y Melchor**, observaron el 25 de diciembre una estrella más brillante que todas. Creyeron que era la estrella de Jacob, anunciaba por el profeta Balán, y que constituía una señal de que un rey había de nacer para gloria de la humanidad. Indica que el evangelista San Mateo que llegaron del Oriente, es decir de un país situado al Oriente de Jerusalén y de Belén. La opinión más aceptada es que procedían de Arabia. (Año Cristiano, 1784:74). Otros autores señalan que es

probable que llegaran de Babilonia o de Persia. Además, se apunta que el número de los reyes varía en los diferentes documentos y tradiciones. Aparecen indistintamente, 2, 3, 4, 6, 8, 12 y hasta 15, pero que el número más constante es el de 3. (Reginal Thurton, 1943:591)

Algunos datos históricos acerca del barrio, y la iglesia del Guarda Viejo, así como de la festividad del 6 de enero.

El barrio denominado Guarda Viejo se encuentra situado en la zona 8 de la ciudad de Guatemala. El origen de este cantón se remonta a la época del traslado de la ciudad al valle de la Ermita, de la Virgen o de las Vacas después de los terremotos de Santa Marta (1773). En dicha época las autoridades se preocuparon por la seguridad de la ciudad, tratando de resguardarla de los posibles ataques de los bandoleros. Para esto se erigieron fuertes que la flanqueaban y se construyeron los guardas en sitios alejados, sobre las entradas y las salidas de la ciudad; tal es el caso del Guarda del Golfo y del Guarda Viejo. Estos Guarda se convirtieron, pronto, en pequeñas poblaciones florecientes que vivían del tránsito de viajeros. La población del Guarda Viejo tomó como patrona a la Virgen de Concepción y le levantó un templo en un sitio principal. Dicha población era sufragánea de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Calvario) y después de la Revolución de 1871 fue atendida por los padres franciscanos exclaustros del Convento de San Francisco.

La fiesta que en el Guarda Viejo se celebraba era la de su patrona, y se llevaba a cabo el 6 de enero, para cerrar el mes de fiestas que la ciudad realizaba en honor a la Inmaculada Concepción. (Gonzalo Mejía Ruiz, 1981:189)

La imagen de la patrona que se encuentra actualmente en la iglesia de la Divina Providencia, perteneció a la Capilla de la Tercera Orden Franciscana, que estuvo situada al lado sur del atrio del templo de San Francisco, frente al actual edificio de la Policía Nacional, sobre la 6a. avenida de la zona 1. Los padres franciscanos que atendían la iglesia llevaron dicha imagen para sustituirla por la que allí se encontraba, que era de pequeñas dimensiones. (Ramiro Araujo, 1981:20)

Ramiro Araujo, quien nació en el Guarda Viejo y además ha sido por muchos años altarero de esta iglesia, se refiere a la

construcción de la misma. Indica que ésta se llevó a cabo por el año de 1923, siendo párroco el padre Vicente Aguilar Juárez, quien sugirió que se le pusiera el nombre de la Divina Providencia. Relata que se realizó una gran fiesta para su erección. Además, indica que años más tarde un fuerte temblor derribó las torres. Durante el ministerio del padre Eloy Suárez Cobián se inició la construcción de las nuevas paredes. Luego el padre Suárez fue trasladado al Calvario y la obra se estancó. Cuando llegó el padre Sicker se prosiguió la construcción hasta terminarla. (Ramiro Araujo, 1981:208)

La realización de la fiesta de los Reyes en el barrio del Guarda Viejo es muy antigua, como se aprecia en una crónica periodística escrita por Víctor Miguel Díaz, publicada en el *Diario de Centro América* el 7 de enero de 1905, la cual se transcribe a continuación:

Día de Reyes

"Ayer le tocó al Cantón del Guarda Viejo celebrar su viesta y allá fueron a paseo multitud de personas de todas clase sociales. La festividad del 6 de enero es allí bulliciosa y alegre . . .

Allá la fiesta tiene sus naturales encantos y los desbordes del entusiasmo popular suben de punto a medida que el astro rey del firmamento desciende a un ocaso principalmente en el hermosísimo jardín de la estación del ferrocarril.

En la calle principal del Cantón a que nos referimos estaban colocadas las vendedoras de golosinas. A inmediaciones de esos puestos se detenían multitud de carruajes conduciendo a distinguidas familias. . ."

Víctor Miguel Díaz

(Diario de Centroamérica, 7 de enero de 1900)

El señor Araujo describe cómo se celebraba la festividad del Día de los Reyes en la iglesia del Guarda Viejo en los umbrales del siglo XX:

"El día 28 comenzaba la novena en la iglesia, con gran solemnidad y gran concurrencia . . .

El 1o. de enero se efectuaba el convite. A eso de las nueve de la mañana sonaban las campanas y se quemaban cohetes anunciando el inicio del famoso convite. Cada año distinto, una vez los fieros así le decían a los diablos; otro la Conquista o el Venado, el Torito o Gigantes, saliendo todos los años los viejos y los micos, encargados de



El 'rezado' del Día de Reyes lo encabeza un tambor.



recoger las limosnas y de asustar a los niños . . .

El convite recorría el itinerario del rezado y a eso de las tres o cuatro de la tarde regresaba al Templo, donde los esperaban varias mujeres con la comida, refrescos y el consabido licor . . .

El día 5, víspera de la festividad, a las once y cuarto el primer largo convite de campanas, el otro a las once y media, el tercero a las once y cuarenta y cinco, para dar el Angelus a las doce cuando quemaban una enorme cantidad de cohetes.

La tronazón y repiques se repetía a las seis de la tarde. Por la noche se regresaba la imagen que había recorrido durante tres meses los hogares en recaudación, llamándole como hasta el día 'El Rezadito'.

Y amanecía el gran día. En todos los hogares se respiraba a fiesta, todos recibían visitas y algunas llegaban con dos o tres días de anticipación, desde algún pueblo. Allí estaban los compadres, los primos, los ahijados, padrinos y los amigos, pareciendo cada casa ipensión! Mataban desde la víspera cantidad de gallinas; en algunas casa marranos. Hacían tamales para la cena de la media noche, como si fuera navidad. En el patio se levantaban enramadas y en el suelo, sobre petates, almorzaban como en los días de campo, icon gran alegría!

En la Calle Real, frente al jardincito, instalaban las chinamas para todos los negocios acostumbrados en las ferias; del lado de la Comandancia, las carreras de cintas de caballos. Corridas de toros, frente a la iglesia, donde hoy se levanta el colegio de la Escuela de Ingenieros, en el potrerito de Pamplona, el Palo Ensebado, los encostalados y demás diversiones para niños; por las calles atestadas de gente se encontraban las olas y ruedas de caballitos.

. . . La iglesia adornada por un renombrado altarero, al igual que el anda donde saldría la imagen de la patrona. Desde las cuatro de la madrugada volvían a hacer otra repicadera de campanas y quema de cohetes, exponiendo a las seis de la mañana al Santísimo Sacramento, y celebraban a continuación muchas misas rezadas . . .

Por la tarde rezaban el rosario, cubrían el Santísimo y salía el rezado, quemándose incontable cantidad de cohetes. Era el más numeroso de todos y una concurrencia de fieles, ¡hoy increíble! recorría toda la Avenida de Santa Cecilia y regresaba por la Calle Real. En su recorrido presentaban muchísimas loas, unas muy bonitas y otras muy feas. Le salían al encuentro los llamados desafíos, que representaban encuentros de moros y cristianos, todos montados en

caballos, cruzando los espadas que producían su natural ruido y en cada casa, quemaban los consabidos cohetes y bombas; los coheteros casi no se conocían, los que habían venían de la China, por lo que el precio era bastante elevado." (Ramiro Araujo, 1981:209-212)

Descripción de la fiesta

La festividad de los Santos Reyes o Epifanía, así como la conclusión de las festividades dedicadas a la Inmaculada Concepción, tiene como día el 6 de enero.

Los preparativos de la fiesta se inician el 28 de diciembre, con la colocación del adorno en el altar, la elaboración del anda procesional de la Virgen y la colocación de los cortinajes de la iglesia. Esta tarea está encomendada al ya citado señor Ramiro Araujo.

La primera actividad religiosa consiste en la celebración de una novena preparatoria, que concluye el 5 de enero. Dicha novena se reza todos los días de 17:30 a 18:00 horas. A las 18:00 horas hay exposición del Santísimo Sacramento, lecturas bíblicas, bendición y reserva.

El día 5 al mediodía y al atardecer se hacen repicar las campanas y se queman coheteros y bombas anunciando la festividad. A las 19:00 horas sale del templo un "rezado" con la imagen de la Inmaculada Concepción, que previamente ha recorrido algunos hogares con el propósito de recaudar fondos. El cortejo retorna al templo a las 21:00 horas.

El 6 de enero, día principal, se inician los oficios religiosos a las 7:00 horas, con exposición del Santísimo Sacramento. A las 8:00 horas se celebra una misa especial, con orquesta.

A las 14:00 horas de ese mismo día se efectúa un rosario cantado y a continuación sale el tradicional rezado de los Reyes, el cual está integrado de la siguiente manera: la encabeza un tambor; (foto No.1) luego las imágenes de los tres Reyes Magos: Gaspar, Melchor y Baltasar (foto No.2); a continuación (foto No.3) las tres virtudes: Fe, Esperanza y Caridad; después las tres heroínas de Israel: Esther, Judith y Raquel; luego los arcángeles: San Rafael, San Miguel y San Gabriel. Al final, la imagen de la Inmaculada Concepción acompañada por una banda y grupos de devotos (Foto No.4). El rezado recorre las principales calles y avenidas de las zonas 8, 3 y 7 de la ciudad.

A las 18:00 horas se reza un rosario previo a la celebración

eucarística. A las 23:00 horas retorna el rezado al templo, mientras se queman juegos pirotécnicos y se canta la Salve. Además una marimba interpreta melodías populares.

El día 8 hay exposición del Santísimo Sacramento, a las 8:00 horas se celebra una misa de Jubileo y a las 18:00 horas se reza un rosario cantado, vista de altares, bendición y reserva al finalizar la misa. Así concluye la celebración propiamente religiosa.

En los alrededores del templo de la Divina Providencia se colocan "champas" con ventas de "panitos de feria" de Chimaltenango; dulces de Comalapa (Chimaltenango); pan de "maxtate" de Totonicapán; dulces "cristalizados" de Guatemala; en los "comedores populares" se venden platillos tradicionales, tales como buñuelos, torrijas molletes, chocolate, "batido" de especias; ponche de frutas, ponche de leche, tostadas (tortillas fritas) con frijol, salsa o aguacate, panes con gallina. También se encuentran "vendedores ambulantes" de "chupetes", "tamborcitos", flores de papel.

En algunas ocasiones, según datos proporcionados por informantes, los sacerdotes de la iglesia se han opuesto a que se instalen las "champas", aduciendo razones tales como que las ventas de "chucherías" restan importancia y solemnidad a las festividades religiosas. Pese a esta oposición, las "champas" se han instalado. Estos sacerdotes parecen olvidar o desconocer que la esencia y vigencia de las festividades religiosas radica en la participación popular, para la cual es imprescindible la existencia de estas "champas".

El Carnaval

Significado del Carnaval

Julio Caro Baroja, en su obra *El Carnaval*, indica que esta fiesta tal como se celebra en la actualidad es un hijo (aunque sea pródigo) del cristianismo; opina que sin la idea de la Cuaresma (Cuadragesima) no existiría en la forma en que se ha persistido desde fechas oscuras de la edad media euro. Señala que fue en la edad media cuando se fijaron sus caracteres. A pesar de lo anterior, apunta el autor que dentro del ciclo carnavalesco quedaron incluidas varias fiestas de raigambre pagana. (Julio Caro Baroja, 1965:22)

Continúa el citado autor señalando que "el carnaval" es una fiesta en que se sintetizan muchos intereses: los ritos que se adscriben a ella reflejan mejor que nada esta síntesis, en la que las intenciones de los



En diversos sitios de la ciudad se encuentran puestos para la venta de "cascarones" y "pica-pica"



Grupo de escolares con máscaras y antifaces para el "martes de carnaval"

grupos sociales son mucho más claras que lo que han pretendido los folkloristas partidarios de aplicar constantemente la teoría de las supervivencias y otras ligadas estrechamente con ella, buscándoles un fondo único y común, y, cuando a los más podría hablarse de una morfología ritual de cierta monotonía en el tiempo y en el espacio" (Julio Caro Baroja, 1965:24)

Añade Caro Baroja que, con respecto a la duración del carnaval, existen varias teorías, pero que una de las más aceptadas es la que indica que el carnaval está formado por los tres días que preceden al miércoles de ceniza. Además, señala la importancia del martes de carnaval, como el día principal (Julio Caro Baroja, 1965:39-43)

Indica el autor que la idea de "Carnalidad" es lo opuesto a la de "espiritualidad" o "espiritualista". La carnalidad significa no sólo efectuar actos opuestos al espíritu cristiano, sino también irracionales y locos. (Julio Caro Baroja, 1965:48)

Señala que el cristiano tiende a la tristeza y aún más en el período de Cuaresma y en la Semana de Pasión. En contraste, se encuentra el período anterior, el del carnaval, que es de alegría y, muchas veces, de inconsciencia. (Julio Caro Baroja, 1965:48)

Entre las prácticas carnavalescas que datan de la época de Calderón de la Barca, Caro Baroja señala las siguientes:

Arrojar salvado y harina; quemar estopas, correr gallos, mantear perros y gatos; colgar a la cola de estos animales mazas, vejigas, cuernos, botas, etc. Arrojar agua con pucheros, jeringas, apedrearse con huevos, naranjas u otros objetos; colgar y mantear muñecos, llamados "peleles"; fustigarse y apoderarse con porras, vejigas, etc.; producir ruidos especiales con artefactos especiales; quebrar pucheros y ollas. (Julio Caro Baroja, 1965:50)

Descripción de la fiesta

En la ciudad de Guatemala los sectores populares celebran el carnaval de una manera sencilla, no como en otros países, en los cuales dicha celebración adquiere características muy especiales, tales los casos de Brasil y Panamá, por ejemplo.

Los sectores populares de la ciudad de Guatemala, generalmente celebran el carnaval el domingo anterior al martes de carnaval y dicha celebración se reduce a "quebrar cascarones" —que consiste en romperlos en la cabeza; arrojar confeti, harina y agua. En la ciudad de Guatemala los sitios de reunión para esta fiesta son los parques

capitalinos, como el central, el Centenario, el Morazán y el Parque Zoológico (La Aurora)

Varios días antes del martes se inicia la confección de los "cascarones", los cuales están hechos con cáscaras de huevo, de manera que conserva su forma, pintadas con anilinas de colores y rellenos de confeti o "pica-pica" (Foto No. 5) (Foto No. 6).

Según la tradición, los "cascarones" no deben quebrarse más allá del martes de carnaval (los días previos y el martes inclusive). Si se quiebran el miércoles de ceniza o después, esta acción constituye un "pecado", porque se inicia este día el ciclo de Cuaresma.

En algunos barrios capitalinos (como ya se señaló, el carnaval), se celebra el carnaval de manera especial, tal el caso de Las Vacas, y Santa Rosita, en la zona 16.

En Santa Rosita se fusiona el carnaval con la fiesta patronal, dedicada a Santa Rosa de Lima. La fecha que en el santoral corresponde a esta santa es el 30 de agosto, pero en este barrio se realiza la fiesta durante la semana de carnaval: sábado, domingo, lunes y martes. El sábado se realiza el "rezado" de la Virgen de Santa Rosa, para lo cual existe una cofradía encargada de organizar la festividad. Dicha cofradía está integrada por 12 miembros: 4 mayordomos y 8 capitanas. Los miembros son renovados cada año por los días de carnaval. Esta ceremonia de cambio de cofradía participan 24 personas, 12 las que la entregan y 12 las que la reciben. Para realizar este cambio, la imagen de la patrona es llevada a la casa de la primera capitana, la cual se convierte en la "Casa de la Cofradía. Aquí los mayordomos y las capitanas bailan sones, se "cascaronean" y toman licor. Entre las atribuciones de la cofradía, además de organizar la festividad, está la de dar alimentación a los miembros de la banda musical que acompaña al "rezado", para lo cual recaudan fondos entre los cofrades. Según informaciones recabadas en Santa Rosita, algunos sacerdotes se han opuesto a la existencia de dicha cofradía, porque consideran que los fondos invertidos en las celebraciones son excesivos, y que dichos fondos estarían mejor invertidos en "limosnas" para la iglesia.

La señora Laura Barillas, quien en 1982 ocupó el cargo de Primera Capitana de la Cofradía de Santa Rosa, informó que la existencia de la misma data de aproximadamente 40 años atrás (Laura Barillas, 1982) (Foto No. 7)

Para el "rezado" de Santa Rosita se queman "toritos", granadas, cohetillos, y a su paso se representan "loas". Según informaciones

proporcionadas en la localidad, antiguamente se realizaba para esta fecha el baile de la Conquista, pero por factores económicos ya no se hace en la actualidad.

Para esta fiesta acuden a Santa Rosita vecinos de otros barrios cercanos, como Las Vacas y Sabana Arriba. (Foto No. 8)

Significado católico de la fiesta

La fecha de celebración de la Virgen de Santa Rosa, como ya se indicó, es el 30 de agosto. Santa Rosa de Lima es considerada como patrona de Hispanoamérica, ya que fue la primera mujer nacida en estas tierras que fue canonizada. Nació en Lima en 1586 y murió en 1617. El Papa Clemente X la canonizó en 1671 (Alban Butler, 1965: 444.445)

3. EL DIA DE LA SANTA CRUZ

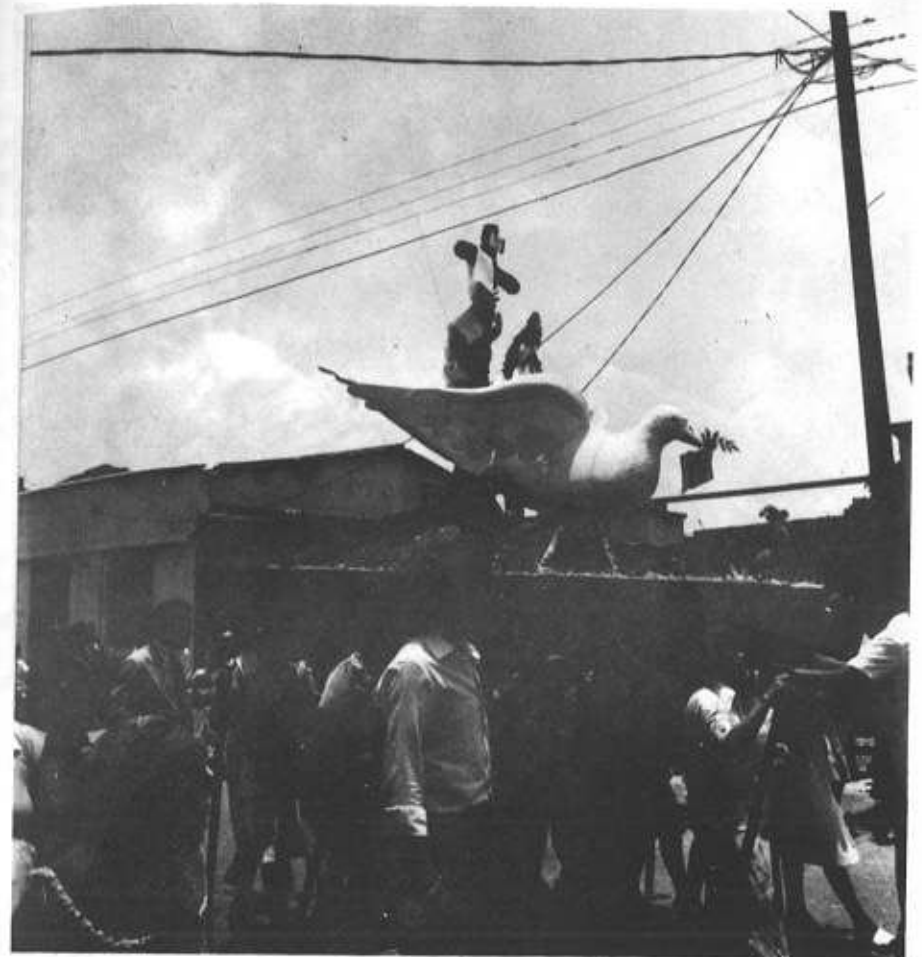
El 3 de mayo se celebra el Día de la Cruz, dedicado a las siembras y a los albañiles.

Significado cristiano de la fiesta

El calendario católico conmemora el 3 de mayo la "Invenición de la Santa Cruz"

El **Año Cristiano** apunta que en este día se celebra el descubrimiento de la cruz realizado en Jerusalén, por la emperatriz Elena, madre del Emperador Constantino, en el año 326. (**Año Cristiano**, 1784:52)

Según relata la historia sagrada, al Emperador Constantino se le apareció en una batalla, en el aire, una cruz, con una inscripción que decía: "Vencerás en virtud de esta señal" (**Año Cristiano**, 1784:52) Indica también que en la misma ocasión, se le apareció Cristo y le mandó que copiase la cruz, lo que fue obedecido. El Emperador mandó a hacer una cruz de oro con piedras preciosas, en cuya parte superior había un monograma que explicaba el nombre de Jesucristo, acompañado de la primera y última letras del alfabeto griego, lo que significa que Cristo es el principio y el fin de todas las cosas. De la parte ancha de la cruz pendía un pedazo de fina tela de color rojo, bordada en oro y piedras preciosas, que tenía en la parte superior e inferior los bustos bordados del Emperador y sus hijos. A este estandarte se le llamó Lábaro (**Año Cristiano**, 1784:52-53)



El anda procesional del Niño de la Santa Cruz.



Plato de plata, una de las reliquias de las familias Carmona y Granizo.

La historia sagrada relata asimismo que la madre del Emperador, Elena mujer piadosa, de 80 años de edad, subió al Monte Gólgota con el deseo de descubrir la Cruz de Jesucristo (el Sagrado Madero). Los gentiles habían edificado en el sitio del Santo Sepulcro, un templo dedicado a la Diosa Venus. Lo primero que hizo Elena fue mandarlo a demoler y ordenó cavar hasta que se descubrió el Santo Sepulcro. Junto a él, se encontraron tres cruces iguales, sin que se distinguiera cuál era la de Cristo, pues el rótulo que decía "Jesús Nazareno, Rey de los Judíos", se había caído y estaba en medio de las tres. Para dilucidar cuál era la del Salvador, fue necesario comprobarlo a través de milagros, es decir, aplicando las tres cruces a enfermos y muertos. Una de las cruces operó milagros. La Emperatriz Elena mandó a edificar una gran iglesia en el sitio en donde se había hallado la cruz, y dejó allí un pedazo de la misma; otro se lo mandó a su hijo Constantino y el tercero lo envió a Roma.

Para celebrar la fiesta en conmemoración del hallazgo de la Santa Cruz se fijó el día 3 de mayo, con el propósito de acercarla lo más posible a la Pasión de Cristo y a la adoración de la Cruz, que se hace el Viernes Santo.

La fiesta en la actualidad

En la ciudad de Guatemala este día es conmemorado principalmente por los albañiles, quienes elaboran en las obras en construcción, altares con el símbolo de la cruz, confeccionados con flores, adornos de papel, etc.

Además, se lleva a cabo una procesión de tipo familiar, del Niño de la Santa Cruz, cuya imagen es similar a la del Niño de Amatlán o Belem, cuya festividad se realiza en Amatlán en la misma fecha. Esta actividad es casi desconocida en la ciudad de Guatemala.

La procesión de la Santa Cruz

Las familias Carmona y Granizo llevan a cabo la procesión de una imagen del Niño de la Santa Cruz. (Foto No. 9)

Según informes del señor Manuel Granizo, esta fiesta se realizaba desde 1699 en Antigua Guatemala. Dicho informante asevera que esta imagen pertenecía a la iglesia de la Vera Cruz, en dicha urbe. (Foto No.10)

Esta procesión constituye una fiesta familiar en la cual participan algunos vecinos.

El 25 de abril se inicia el novenario. El 2 de mayo se efectúa la procesión del "Niño Dios de la Santa Cruz", que sale de la casa particular situada en la 2a. calle 17-33, zona 1, en la ciudad capital. Retorna a las 18 horas.

El 3 de mayo a las 9:30 se oficia una misa en la iglesia del Cerro del Carmen, por intención de los devotos de la imagen, vivos y muertos. En la noche de este día se concluye el novenario.

De acuerdo con las informaciones del señor Granizo, las misas se han celebrado otros años en diversas iglesias: Santa Teresa, San José, Candelaria, la Parroquia Vieja, etc.

Según informaciones recabadas, para "sacar la procesión" es necesario solicitar un permiso a la Gobernación Departamental. Se calcula que los gastos ascienden a Q 300.00: la banda de música cobra Q 110.00 y por la misa se paga un estipendio de Q 75.00.

Para organizar y llevar a cabo la procesión existe un comité, que cuenta con la colaboración de un grupo de jóvenes.

Al tratar de establecer el origen de la imagen y del cortejo procesional, se informó que la imagen fue hallada en el cerro de la Cruz (Antigua Guatemala) y que la procesión fue trasladada a la Nueva Guatemala. (Informante Tomás Rolando Granizo, 1982) (Foto No. 11)

Existen algunas creencias populares en torno a la imagen del Niño de la Santa Cruz:

1. Una de dichas creencias dice que: "el niño castiga con fuego a las personas que no asisten a la procesión"

2. Otra afirma que: "una señora se oponía a la celebración, a que se hicieran tamales; su sobrina de 17 años no quiso rezar, entonces se quemaron en un fogarón"

3. El informante indica: "le debo la vida, tuve una enfermedad, me lo pusieron en el estómago, le debo la salud" (Informante Manuel Granizo, 1982)

Dicha imagen cuenta con una novena propia, que se empieza a rezar 9 días antes del 3 de mayo. La novena pertenece a la familia, al igual que la imagen. (Foto No.12) (Foto No.13)

La procesión posee características peculiares, ya que, como se ha indicado, es de carácter familiar, no obstante que otros miembros de la comunidad (en este caso del barrio) participan indirectamente de la misma. Por su carácter familiar es poco conocida y no se la considera como parte de las festividades religiosas de la ciudad, por lo tanto, no existe ningún tipo de información al respecto. Solamente se contó



Señora Laura Barillas, quien en 1982 ocupó el cargo de Capitana y su casa fue la "Casa de la Cofradía de Santa Rosa"



Informante señor Manuel Granizo.

con los datos proporcionados por los informantes miembros de la familia citada.

Es posible que dicha procesión haya sido trasladada de la ciudad de Santiago de Guatemala (como lo afirman los informantes,) pero también existe la posibilidad de que se trata de una variante de la que se realiza en la ciudad de Amatlán, por las características similares que presenta. Para afirmar cualquiera de las posibilidades, sería necesario llevar a cabo una minuciosa investigación. En el presente trabajo se plantean nada más a manera de hipótesis.

Lo que sí se puede asegurar es que esta festividad desempeña importantes funciones dentro del núcleo familiar. Además se considera que es un fenómeno en vías de folklorización.

DATOS BIBLIOGRAFICOS

ALVAREZ AREVALO, Miguel. *Aproximación etnográfica e histórica de las tradiciones populares en Navidad en el departamento de Guatemala*. Guatemala; Serviprensa Centroamericana, 1980

AÑO CHRISTIANO O EXERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO. Enero, mayo (1784), agosto (1785) 3 tomos. Madrid: Imprenta de Joseph Otero, 1784-1785

ARAUJO, Ramiro. "Recuerdos de un altarero popular", en *Tradiciones de Guatemala No. 16*. Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

BUTTLER, Alban. *Vida de los Santos*. Tomo III. México: Collier's International. John W. Clute S. A. 1965

CARO BAROJA, Julio *El Carnaval (Análisis histórico-cultural)* Madrid: Taurus Ediciones, 1965

ELIADE, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*. Madrid: Editorial Guadarrama, 1975

GARCIA CANCLINI, Néstor *Las culturas populares en el capitalismo*. México: Editorial Nueva Imagen, S.A. 1982

GRAMSCI, Antonio. "Observaciones sobre el folklore" en *Antología*

(Selección de Manuel Sacristán) México: Editorial Siglo XXI S. A.
1970

LOMBARDI SATRIANI, L.M. **Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas.** México: Editorial Nueva Imagen, 1978

MEJIA RUIZ, Gonzalo. "Las imágenes de la Inmaculada Concepción en el templo de San Francisco de la ciudad de Guatemala", en **Tradiciones de Guatemala No. 1.** Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

THURTON, Reginald. "Origen de las fiestas cristianas" en la **Gaceta** del 4 de abril de 1943. (Guatemala, 1943)

DIARIOS

Diario de Centro América del 7 de enero de 1900

Diario de Centro América del 22 de diciembre de 1900

INFORMANTES

Laura Barillas, Santa Rosita Z. 16. Ciudad de Guatemala, 1982

Tomás Rolando Granizo, ciudad de Guatemala, 1982

Manuel Granizo, ciudad de Guatemala, 1982